

**NORMA
VENEZOLANA**

**COVENIN
406 - 77**

**METODO DE ENSAYO PARA
DETERMINAR EL ESPESOR
DE UN TEJIDO**



TRAMITE:

COMITE: CT-1 TEXTIL

PRESIDENTE: Luis Andrés Colmenares

SECRETARIO: Carmen Hernández

SUBCOMITE: CT-1/SC-2 TEJIDOS

COORDINADOR: Carmen Hernández

PARTICIPANTES

<u>ENTIDAD</u>	<u>REPRESENTANTES</u>
Asociación Textil Venezolana	Saúl Trejo (Texfin, C.A) Jaime Membrado (Textilana)
Ministerio de Hacienda (Laboratorio)	Francisco Rodríguez
Cámara Venezolana de la Industria del Vestido	Enrique Abbo
Ministerio de Fomento (Div. de Industrias Tradicionales)	Dinorah de Zamora
Corporación Venezolana de Fomento	Roger Chovet
Telares de Palo Grande	Pedro Stiassni Luis Felipe Torres Ernesto González
Sudamtex de Venezuela	León Rousso

DISCUSION PUBLICA: Fecha de Envío: 06-06-77

Duración: 45 días

FECHA DE APROBACION POR EL COMITE: 07-11-77

FECHA DE APROBACION POR COVENIN: 06-12-77

NORMA VENEZOLANA
METODO DE ENSAYO PARA
DETERMINAR EL ESPESOR
DE UN TEJIDO

COVENIN
406-77

1 ALCANCE

1.1 Esta norma contempla el método de ensayo para determinar el espesor de un tejido.

2 NORMAS COVENIN A CONSULTAR

COVENIN 38-76: "Atmósferas Normales para Acondicionar y determinar - las propiedades físicas y mecánicas de los materiales textiles."

3 DEFINICIONES

3.1 KILO-PASCAL.

Es una unidad de presión aceptada por el Sistema Internacional de Unidades. Un kilo-Pascal equivale a 1000 Newton por metro cuadrado.

4 EQUIPO DE ENSAYO

4.1 APARATOS

4.1.1 Micrómetro de cuadrante, provisto de una placa de referencia y de un palpador circular plano de superficie comprendida entre 5 cm² y 10 cm², que permita aplicar una presión de 0,1; 0,5; 1,5; 10 Kilo-Pascal al 2 % y de efectuar una lectura de aproximadamente al 1 %, - que deje sobre la placa de referencia o alrededor del palpador, una zona libre de aproximadamente 2,5 cm de largo, cuando ésta esté en contacto con la placa de referencia.

El movimiento del palpador debe ser normal al plano de la muestra y la placa de referencia paralela por lo menos 0,2 %

5 MATERIAL A ENSAYAR

El material a ensayar consiste en un tejido completo en el cual se - realizarán 10 mediciones, como mínimo, extraídas de diferentes partes del tejido y de dimensiones superiores a las del palpador circular.

6 PROCEDIMIENTO

6.1 CALIBRACION DEL APARATO

6.1.1 Dependiendo de la comprensibilidad del tejido a ensayar se ajusta el aparato a una de las presiones recomendadas: 1,5,10,50 y 100 Kilo-Pascal. La escogencia de una presión será objeto de un acuerdo previo entre las partes interesadas.

6.2 Se limpian las superficies del palpador y de la placa de referencia.

6.3 Se verifica el cero del micrómetro y se ajusta si es necesario.

6.4 Se coloca la muestra o el tejido sin ninguna tensión sobre la placa de referencia.

6.5 Se hace descender lentamente el palpador hasta que repose sobre la muestra y se lee el espesor en el cuadrante.

7 CONDICIONES DE ENSAYO

El ensayo se llevará a cabo bajo condiciones normales de acuerdo a la Norma COVENIN 38.

8 EXPRESION DE LOS RESULTADOS

Se anota el espesor de cada medida y se calcula la media aritmética de los valores obtenidos. Se expresan los resultados en milímetros.

9 INFORME

En el informe se debe indicar:

- 9.1 El número de medidas efectuadas.
- 9.2 Superficie del palpador utilizado.
- 9.3 Media aritmética de los valores obtenidos.
- 9.4 Presión aplicada.
- 9.5 Norma COVENIN utilizada.
- 9.6 Detalles operatorios no previstos en el método y los incidentes

eventuales susceptibles de haber tenido influencia sobre los resultados.

10 RELACION CON OTRAS NORMAS

NF - G07 - 104 - 73 (Association Francaise de Normalisation) -
Francia.

COVENIN
406 - 77

CATEGORIA
B

COMISION VENEZOLANA DE NORMAS INDUSTRIALES
MINISTERIO DE FOMENTO
Av. Andrés Bello Edif. Torre Fondo Común Pisos 11 y 12
Telf. 575. 41. 11 Fax: 574. 13. 12
CARACAS

publicación de



RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS
Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio.

CDU: 677.61
